

INFORME FINAL ASAMBLEA: AÑO 2024

Período del Informe	01 de enero a 31 de diciembre de 2024
Fecha de presentación del informe	29 de marzo de 2025
Lugar de ejecución de actividades	Chocolate Tumaco
Responsable:	José Hernes Klinger Londoño

INTRODUCCION:

El presente informe contiene los resultados y el análisis de la operación comercial de la organización de asociaciones productoras de cacao de Tumaco – Chocolate Tumaco, durante la vigencia de 2024, logrando identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se utilizan como insumos para la construcción del plan de trabajo 2025 y el planteamiento de metas y proyecciones a trabajar durante la siguiente vigencia.

OBJETIVOS.

- Presentar las gestiones realizadas por el señor gerente, junta directiva y equipo de trabajo de la asociación, durante la vigencia 2024.
- Mostrar los resultados y análisis del ejercicio comercial realizado en el período del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Presentar las metas y proyecciones planteadas para la vigencia 2025 en el marco del desarrollo comercial de la asociación.

1. GESTIONES REALIZADAS.

Desde la gerencia de Chocolate Tumaco, bajo la dirección del Ingeniero HERNES KLINGER y con el apoyo de su grupo de trabajo, se logró liderar y realizar gestiones en pro del crecimiento productivo y comercial de la organización, así mismo el fortalecimiento organizacional a través del aumento de la productividad y competitividad, los logros obtenidos durante el año 2024 son los siguientes:

1.1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2024

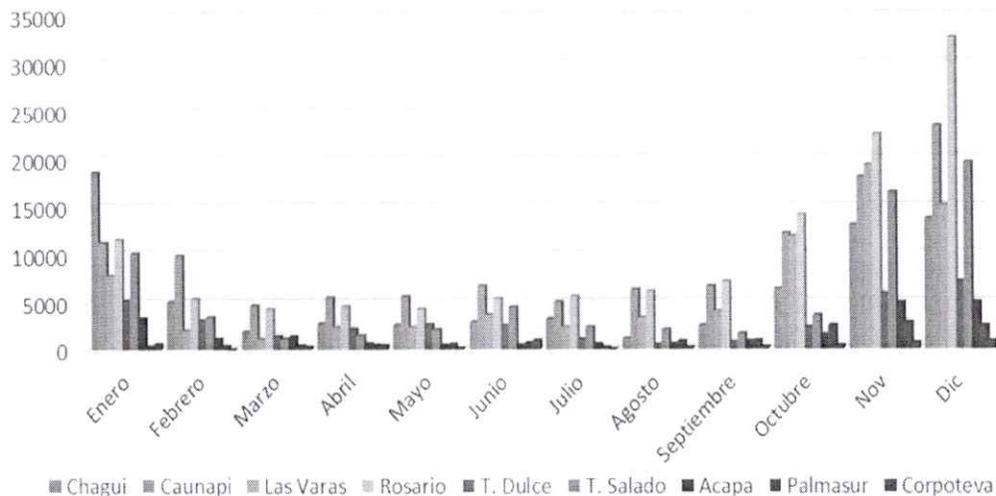
- EXPEDICIÓN DE MÁS DE 1000 RUT PARA PRODUCTORES DE CACAO, CON EL FIN DE FORTALECER Y AGILIZAR EL EJERCICIO COMERCIAL.
- REUNIÓN CON SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CACAOTERO EN TUMACO.
- AVANCES EN LA FINCA DE PALMA: AUMENTO DE UN 20% DE SU PRODUCTIVIDAD, PASANDO DE UN PROMEDIO DE 28 TON/MES A 35 TON/MES.
- COMPRA DE SEDE PARQUE NARIÑO POR VALOR DE \$410.000.000 DE PESOS
- VISITA DE 150 ESTUDIANTES DEL SENA Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO A LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DURANTE ESTE PERIODO.
- PARTICIPACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN FERIAS: EN EL TERCER FESTIVAL GASTRONOMICO: "SABOREANDO EL PACIFICO" Y CHOCHO FEST 2024. EN ESTE ÚLTIMO, SIENDO GANADORES POR SEGUNDA VEZ AL PREMIO "MEJOR TAZA DE CHOCOLATE".
- GESTIÓN ANTE ADR PARA SER BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ADR RESOLUCIÓN 297 DE 2024. "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE CACAO, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE LOTES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, ORGANIZACIONES Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO."
- GESTIÓN EN CORPONARIÑO, POR MEDIO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES, CON UN MONTO DE 45 MILLONES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EMPAQUES, ESTIBAS Y CARRO MOTO.
- REALIZACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE BODEGA PRINCIPAL Y PARQUE NARIÑO, A TRAVÉS DE REDES INALÁMBRICAS E INSTALACION DE INTERNET SATELITAL

- AMPLIACIÓN EN UN 40% DE LA BODEGA EN LA FINCA DE PALMA CON UNA INVERSIÓN DE \$36.000.000 DE PESOS.
- OPERACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA CENTRAL CHILVICITO DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROCHILVICITO, A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN ANMUCID CON UN PRESUPUESTO DE \$55.000.000 DE PESOS.
- APLICACIÓN DE LA NORMA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).
- APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A CARGO DEL DR. JOSE FELIX MONTOYA

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO COMERCIAL A DICIEMBRE DE 2024

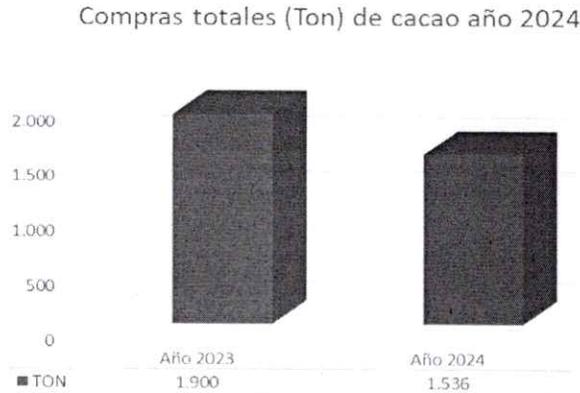
2.1. Compra de cacao por consejos y organizaciones, diciembre de 2024

COMPRAS POR CONSEJOS COMUNITARIOS 2024



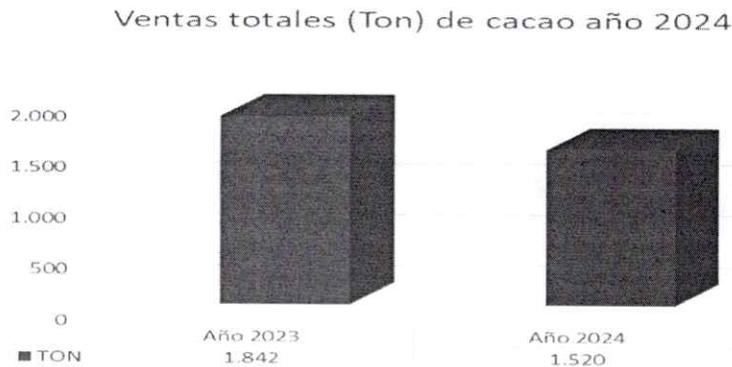
Las compras por consejos comunitarios muestran que estas fueron lideradas en diciembre por Rosario, seguidas por Caunapí, manteniendo un comportamiento constante durante todo el año, también cabe resaltar el crecimiento de Tablón salado durante los últimos dos meses del año.

2.2. Compras totales de cacao de enero a diciembre de 2024



En cuanto a las compras totales de cacao, desde enero a diciembre del 2024, se puede observar una disminución del 19,1%, esto debido a la problemática presentada con el contrabando del cacao hacia el país vecino de Ecuador, lo cual es una competencia desigual y desleal, a lo anterior se suma que debido a que el precio internacional del grano tocó picos históricos, la compañías a nivel nacional se quedaron sin recursos para su ejercicio comercial, lo cual también se visibilizó en la asociación que se quedó sin flujo de efectivo para comprar volúmenes más altos.

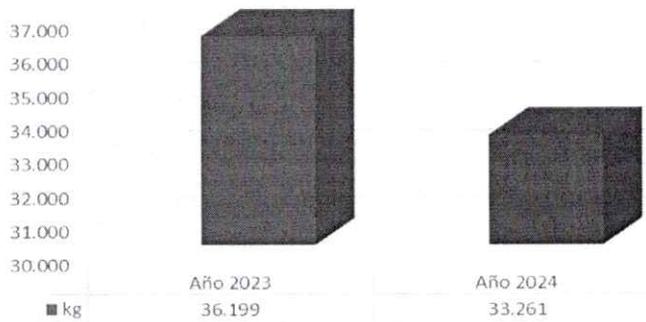
2.3. Ventas totales de cacao, de enero a diciembre de 2024



Las ventas totales también tuvieron una disminución respecto al año anterior, pasando de 1.842 en 2023 a 1.520 en 2024, una diferencia de 17,48% esto debido a que durante el mes de diciembre el cual es el más importante del año, casa Luker, principal socio comercial de Chocolate Tumaco cesó la compra del grano debido al alto precio del cacao en el mercado que hizo que la compañía se quedara sin capital para la compra.

2.4. Mermas totales de cacao, de enero a diciembre de 2024.

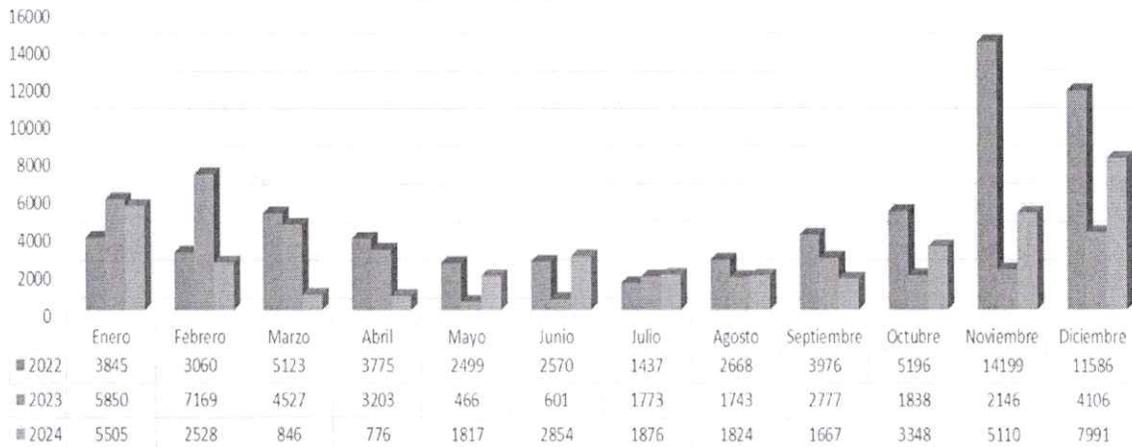
Mermas totales de cacao año 2024



El cuadro anterior muestra que, durante el año 2024, las mermas tuvieron una disminución del 8,1% esto en parte al fenómeno atípico presentado durante el mes de diciembre, donde el socio comercial casa Luker cesó compra del grano, pero también a los controles que cada día se hacen más rigurosos para la compra del grano en los centros de acopio.

2.5. Comparativo de mermas totales de cacao 2022 a 2024.

MERMAS ENERO DICIEMBRE DE 2022 A 2024



En cuanto a las mermas, se puede observar en el gráfico anterior que su comportamiento durante los primeros meses es a la baja, respecto los dos años anteriores, sin embargo, en el último trimestre se vio un leve aumento en las mermas

en comparación al mismo periodo del año 2023, esto debido a los cambios climáticos que enfrentaron los productores y la volatilidad del precio internacional del cacao, aunque siguen estando significativamente por debajo de las mermas de 2022.

	Ventas Ton 2023	Ventas Ton 2024	% de incr en ventas	Mermas 2023 en %	Mermas 2024 en %	Diferencia mermas
Diciembre	1.842	1.520	-17,5%	1,97%	2,19%	-0,22%

En el cuadro anterior se puede observar unas mermas en 2023 del 1,97%, mientras que estas en 2024 aumentaron a 2,19%, una diferencia de -0,22% puntos porcentuales, esto debido a que durante este último año las compras disminuyeron y a que el alto precio del grano influyó también en este indicador.

2.6. Porcentaje de participación por organizaciones año 2024.



El gráfico anterior muestra la participación porcentual de las organizaciones y consejos comunitarios durante el año 2024, siendo Rosario (23%) quien lidera la operación comercial, seguido por Caunapí (22%) y Chagüi y las varas con 14% respectivamente, de igual forma se puede evidenciar que la menor participación le corresponde a Corpoteva (1%) y Palmasur (2%).

2.7. Comercialización del fruto de palma año 2024

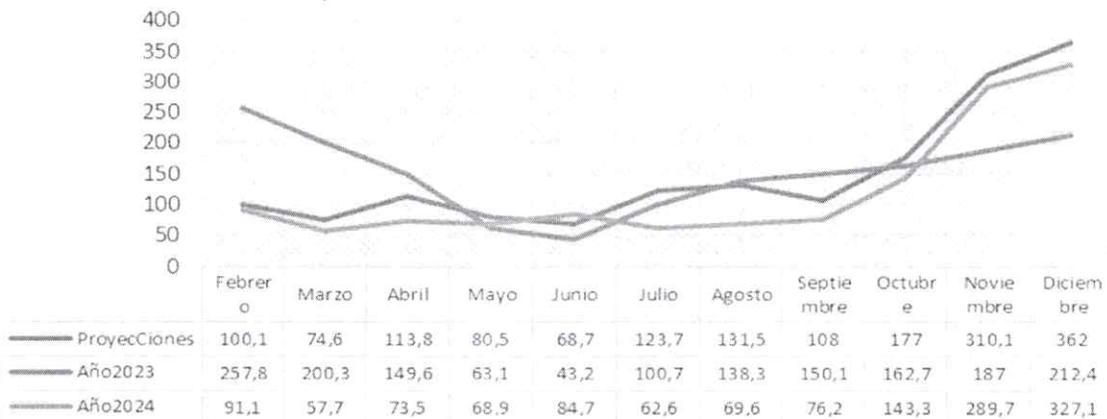
COMERCIALIZACIÓN FRUTO DE PALMA, AÑO 2024



La comercialización del fruto de palma muestra que, en el mes de diciembre de 2024, hubo una producción de 30.100 Kg del fruto de palma, que se comercializó en un valor de \$28.230.790 pesos, teniéndose así un total de producción anual de enero a diciembre de 460.210 Kg equivalentes a \$315.711.373 pesos. Es decir, hubo un aumento en la productividad del 13,91% respecto al año anterior.

3. PROYECCIONES

Proyecciones a diciembre de 2024



Como se observa en la gráfica, el comportamiento de las compras vs las proyecciones en el año 2024 es acorde a lo planteado y esperado, claro teniendo en cuenta algunas dificultades externas presentadas, tales como el clima, cierres viales, alto precio internacional del grano, el contrabando hacia el Ecuador, entre otros que en sus momentos fueron resueltos y permitieron desarrollar la actividad comercial de forma normalizada. De igual forma se ve un cumplimiento más cercano a las proyecciones planteadas en comparación del año anterior.

4. METAS PARA EL 2025

La importancia que radica el establecimiento de metas para las vigencias futuras permite establecer una ruta de trabajo en pro de alcanzar los objetivos planteados y de esa manera generar una operatividad más organizada, de igual manera es importante que estas puedan ser medibles de manera cualitativa y/o cuantitativa a través de un seguimiento que indique su nivel de cumplimiento y las acciones a realizar según estos, a continuación se mencionan las metas planteadas desde la gerencia para el año 2025.

- Puesta en marcha central de beneficio de cacao.
- Disminución de mermas en un 10% respecto al 2024
- Aumento de la productividad en un 10%
- Fortalecimiento de la línea de chocolate de mesa a través del crecimiento en sus ventas en un 50%
- Puesta en marcha de una tienda especializada en productos de chocolatería.
- Realizar el cálculo de la huella de carbono de la empresa.
- Documentación y estandarización de los procesos organizativos.
- Capacitación en gobernanza a directivos y colaboradores.
- Capacitación en temas contables a directivos.
- Capacitación en Sistema de Salud y Seguridad para el Trabajo SST
- Renovación y ampliación de flota de vehículos de transporte (adquisición de camioneta y motor fuera de borda).

5. ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA EL 2025.

Las estrategias de fortalecimiento organizativo son fundamentales para lograr un mejor posicionamiento en el mercado, así como una fuerza de trabajo más eficiente y una operación comercial óptima, a continuación, se mencionan las estrategias a llevar a cabo durante el 2025 para mejorar la productividad de chocolate Tumaco.

- Fortalecer la operación comercial a través de la recolección de cacao en campo.
- Gestionar proyectos de fortalecimiento productivo y empresarial para la organización, con el fin de mejorar la calidad y la productividad.
- Diseñar e implementar estrategias de fidelización de acuerdo con la caracterización de los productores.
- Definición y seguimiento de indicadores económicos, de productividad y competitividad.
- Implementar plan de capacitación en temas contables, financieros y de riesgo y seguridad en el trabajo para todos los miembros de la organización.
- Desarrollo y fortalecimiento publicitario de la organización y sus actividades.

CONCLUSIONES.

El año 2024, estuvo lleno de retos y desafíos, como los precios históricos que alcanzó el cacao a nivel mundial, limitando la operación comercial de la organización debido a la disminución del flujo de efectivo, pues ahora con más presupuesto se compra menor cantidad del grano.

De igual manera el flagelo del contrabando del cacao hacia el hermano país del Ecuador representa una amenaza para la organización, obligándonos a plantear estrategias que permitan mitigar este fenómeno emergente en la región.

Como se observa en el informe comercial, en el año 2024 se presentó una disminución en las compras y ventas del 19,1% y 17,48% respectivamente, precisamente debido a la problemática expuesta anteriormente.

Las gestiones planeadas desde la gerencia de la asociación chocolate Tumaco, con el apoyo de los colaboradores, han permitido que hoy la asociación esté operando dos (2) proyectos importantes con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR



Hernes Klinger.
Gerente.
Chocolate Tumaco.

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
CHOCOLATE TUMACO
NIT 900.670.223 - 4

POLÍTICAS CONTABLES, NOTAS Y REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos)

1 Información General

Luego de convocar y lograr el consenso de nueve organizaciones comunitarias con fuerte incidencia en la producción y beneficio de cacao en sus territorios de influencia, y definir la forma más adecuada y conveniente de formalización, se constituye legalmente la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco. domiciliada con su única sede en la ciudad de San Andrés de Tumaco - Nariño - Colombia, como una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, creada por documento privado del 30 de octubre de 2013 e inscrita en la Cámara de Comercio de Tumaco el 8 de noviembre de 2013 bajo el número 226 del libro primero (I) del registro de entidades sin ánimo de lucro. Desarrolla sus actividades en el establecimiento ubicado calle del comercio de Tumaco - Nariño. Su actividad principal es la comercialización de cacao seco en grano. Sus ventas principales son realizadas en a nivel nacional y en menor proporción en mercados internacionales.

Si bien Chocolate Tumaco se proyecta como una empresa comercializadora interesada por el desarrollo económico y social de los pequeños productores, que a partir de la unión de esfuerzos, procesos, voluntades y trabajo, dignifica y posibilita una forma más equitativa de mercadear el cacao en la región, destina gran parte las ganancias obtenidas en cada periodo al desarrollo de proyectos de alto impacto social en las comunidades de influencia de las organizaciones que participaron en su fundación.

2 Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros de la Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao de Tumaco - Chocolate Tumaco, correspondientes al año 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante Ley 1314 del 13 de julio de 2009, Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y decreto único reglamentario 2450 del 14 de diciembre de 2015 actualizado con decreto 2496 de 2015. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos (\$), que es también la moneda funcional de la empresa.

3 Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la asociación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo; tal es el caso de los encargos fiduciarios. Se valoran a los precios de mercado.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Chocolate Tumaco realiza sus ventas con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el plazo de la deuda se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no sean recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor que podrá revertirse con efectos sobre el ingreso si se llega a recuperar el 100% de la cuenta por cobrar

3.3.2 Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.3.3 Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otras empresas. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.3.4 Pasivos financieras

Las pasivos financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Los Instrumentos financieros en moneda extranjera se reconocen inicialmente usando la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. El reconocimiento posterior de hará con la tasa de cambio vigente a la fecha de corte sobre la cual se informa. Los efectos por cambios en la moneda extranjera se reconoce como en los resultados del periodo.

3.3.5 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales bajo las cuales no causan intereses, inicialmente reconocen al costo de la transacción y posteriormente se reconoce al costo amortizado.

3.4 Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente al menor valor resultante de comparar el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. La Asociación controla sus inventarios por sistema permanente determina su costo usando el método de promedio ponderado. Las variaciones en el peso que sufren los granos, como el cacao, durante el almacenamiento y transporte, producto de altas o bajas temperaturas, se identifican en cada despacho reconociendo el efecto en el resultado del mes correspondiente dentro de los gastos de ventas y distribución.

Los inventarios se evalúan para determinar si existe deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos el valor residual estimado del activo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

La Asociación reconocerá como propiedad planta y equipo los bienes adquiridos que cumplan las siguientes condiciones: Se destine a las actividades administrativo y/o comerciales, no este clasificado como activo móvil disponible para la venta, pueda ser usado por mas de un año.

Los activos fijos con valores iguales o inferiores a 50 unidades de valor tributario (UVT) se reconocen como propiedad planta y equipo, se deprecian en el mismo periodo en que se adquieren y se tratan como activos controlados. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>	<u>Tasa Anual</u>
Construcciones y edificaciones	80	1,25%
Maquinaria y equipo	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Equipo de computo y comunicación	5	20,00%
Flota y equipo de transporte	5	20,00%
Mejoras en propiedad ajena	8	12,50%
Activos menores	<1	100,00%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo de propiedad planta y equipo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas estimaciones.

Las obligaciones que se tienen para desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período. Las reparaciones de valores significativos que alarguen la vida útil o la productividad del bien intervenido se consideran mayor valor del activo.

3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamiento financiero si transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del bien arrendado. El activo correspondiente se reconoce como propiedad planta y equipo al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera (intereses) y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Chocolate Tumaco.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento. Los costos de arrendamiento se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento o seguro se reconocen como gastos, cuando se incurren en gastos que pueden recuperarse se registran con cargo al propietario del bien.

3.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas para reflejar las nuevas expectativas.

Los pagados al proveedor del software contable por concepto de desarrollos, capacitaciones, actualización, soporte y mantenimiento se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren al igual que las amortizaciones del período.

3.8 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha de corte y presentación de estados financieros, se evalúan las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, este se determina con la diferencia obtenida de comparar el valor neto realizable de activo afectado evaluado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor neto realizable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en

De forma similar, en cada fecha de corte y presentación de estados financieros, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida o elemento del inventario con su valor neto realizable (precio de venta menos gastos de venta). Si una partida o elemento de inventario se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al valor neto realizable, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor neto recuperable (precio de venta menos gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en periodos anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingresos. Si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.9 Impuesto a las ganancias.

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Los activos y/o pasivos de impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que puede diferir de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de corte.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando se tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y hay la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.10 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados, incluyen todas las contraprestaciones que la Asociación entrega a los trabajadores por la prestación de sus servicios. En Chocolate Tumaco estos beneficios son de corto plazo y corresponden a los derechos laborales contemplados por la legislación colombiana, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios y adquieren los derechos. Comprenden conceptos tales como: Salarios, prestaciones sociales, aportes de seguridad social a cargo del empleador.

3.11 Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Asociación y provisión para desmantelamientos. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha de corte y presentación de estados financieros.

3.12 Patrimonio

Además del capital social, que representa el valor que en forma directa aportaron los fundadores para la puesta en marcha de la Asociación, también comprende los ganancias o pérdidas tanto corrientes como acumulados obtenidos en los resultados de cada periodo, fondos constituidos por disposiciones legales o estatutarias, subvenciones por donaciones recibidas, el efecto de la adopción de la Niif para las pymes y cualquier tipo de destinaciones similares que la asamblea disponga.

3.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor del pago recibido o por recibir por Chocolate Tumaco de los bienes suministrados o los servicios proporcionados en cada transacción, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, devoluciones en ventas y descuentos comerciales. La política contable para cada rubro de ingresos es la siguiente:

3.13.1 Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios en el país y en el exterior. Se reconocen al valor de la transacción cuando se hallan entregado efectivamente los bienes o prestado el servicios y con ello se transfiere su propiedad.

3.13.2 Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del

3.13.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

3.14 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4 Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, Chocolate Tumaco asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y Egresos para expresar de forma razonable la situación financiera. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1 Deterioro de deudores

A la fecha cierre de los estado financiero, se evalúa la situación de cada deudor así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación porcentual de la posibilidad de recuperación de la cartera el valor obtenido de aplicar el porcentaje de recuperación al valor de la deuda es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor que se reconoce en el resultado del ejercicio. Chocolate Tumaco aplica de manera general los siguientes parámetros de deterioro, aunque producto de la evaluación individual que se hace a cada deudor pueden aplicarse porcentajes diferentes.

Criterio de evaluación	%	ACUMULADO
De 1 a 365 días	0,00%	0,00%
De 365 a 730 días	33,00%	33,00%
de 731 a 1095 días	33,00%	66,00%
> 1095 días	34,00%	100,00%

4.2 Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados en forma anual.

4.3 Provisiones

La estimación de provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por el Asesor Jurídico de Chocolate Tumaco.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos.

5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a Dic de 2024 incluyen los siguientes componentes:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31/12/2024	31/12/2023
Caja	62.328.812	79.642.507
Bancos	25.333.447	25.426.718
Fiducuentas	428.130	428.130
Total	88.090.389	105.497.355

Sobre los fondos del efectivo no existe restricción alguna, atreves de arqueos de caja y estados de cuenta bancarios se verificó su total liquidez y disponibilidad.

La cartera es corriente y corresponde a anticipos entregados a proveedores de cacao, para promover la venta y compra de cacao en la organización, anticipos promesa de compra venta de activos fijos productivos (finca Palmera).

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Deudores comerciales y otras cuentas por	31/12/2024	31/12/2023
A clientes	36.593.493	
A socios	26.028.214	18.799.914
Anticipos y avances	735.544.610	520.095.041
Promesas de Compra Venta	100.800.000	100.800.000
Reclamaciones		200.017.400
Anticipos e impuestos y saldos a	32.271.083	27.907.667
Subtotal	931.237.400	867.620.023
Deterioro de	(14.558.113)	(15.083.113)
Total	916.679.287	852.536.910

El análisis de los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar revelaron que tanto en los anticipos y avances como en las cuentas corrientes comerciales existen deudores que han excedido la fecha de pago acordada; por tanto se aplicó deterioro de cartera conforme a los política contable descrita en el numeral 4.1 deterioro de deudores.

7 Inventarios

Al 31 de DICIEMBRE los inventarios se descompone como sigue:

Inventarios	31/12/2024	31/12/2023
Cacao seco en grano	2.763.151.367	1.344.940.498
Total	2.763.151.367	1.344.940.498

Durante los años informados los traslados de inventarios reconocidos en resultados dentro del costo de ventas y de prestación de servicios fueron:

Costo de ventas y de prestación de servicios	31/12/2024	31/12/2023
Cacao seco en grano	37.808.719.989	20.344.613.562
Transporte de carga	931.356.656	795.269.107
Costo de producción	319.244.873	190.008.318
Total	39.059.321.518	21.329.890.987

8 Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2024 es el siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria y equipo	199.906.511	194.314.914
Construcciones en curso	1.066.772.424	1.066.772.424
Construcciones y edificaciones	410.000.000	
Equipo de oficina	41.533.633	41.533.633
Equipo de computación y	80.154.500	55.252.294
Flota v equipo de transporte ⁽²⁾	135.890.000	223.890.000
Terrenos	350.000.000	350.000.000
Total Costo Activo	2.284.257.068	1.931.763.265

Depreciación Acumulada	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria y equipo	(141.923.162)	(117.863.117)
Equipo de oficina	(37.599.179)	(35.333.163)
Equipo de computación y	(45.723.062)	(40.275.617)
Flota v equipo de transporte ⁽²⁾	(86.074.636)	(96.381.763)
Total Depreciación	(311.320.039)	(289.853.660)

Las adquisiciones de propiedad planta y equipo mas importantes del periodo fue la compra de un activo fijo, casa Parque nariño, la misma fue adquirida a tevez de prestamo bancario (210.000.000 y recursos propios año 2024 (200.000.000 bancolombia) dicha propiedad al corte de este informe se encuentra escriturada a nombre de la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO " CHOCOLATE TUMAO" y libre de prenda. Por otro lado se discrimina en la cuenta construcciones en curso el centro de beneficio ubicado en la via tumaco - pasto ubicado sector chilvi, este se encuentra en construccion, el mismo fue financiado con recursos del FONDO COLOMBIA EN PAZ y ejecutado por la FUNDACION CHOCOLATE TUMACO entregado el 31 dic del 2022. Estas propiedades se encuentran clasificadas en el grupo de Terrenos libres de prenda. A su vez se adquirio un Camion bajo la modadlidad LEASING este activo se encuentra discriminado en la cuenta flota y equipo de transporte, el mismo se encuentra en periodo de amortizacion de la deuda.

Los retiros y bajas corresponde activos totalmente depreciados y activos dañados que no prestan servicios alguno.

En cada fecha de corte para preparación de estados financieros, se revisa la clasificación de los activos de propiedad planta y equipo, así como los cálculos de depreciaciones. Producto de esta evaluación algunos activos son reclasificados y las depreciaciones ajustadas según corresponda.

9 Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles para el año 2024 es el siguiente:

Activos intangibles	31/12/2024	31/12/2023
Licencias software	10.687.400	10.687.400
Amortizaciones	(10.687.400)	(10.687.400)
lor neto de activos intangib	-	-

Las amortizaciones de activos intangibles son reconocidos en los resultados del respectivo ejercicio dentro de los gastos de administración (Ver nota 19).

10 Pasivo financiero

El saldo de pasivos financieros Al 31 de diciembre comprende:

Pasivo financiero	31/12/2024	31/12/2023
Bancos nacionales	(1.898.634.485)	(730.246.394)
Compañías de Financiamiento	(62.269.818)	(86.455.758)
Total	(1.960.904.303)	(816.702.152)

Los pasivos financieros de la Asociación en su totalidad se tienen en la moneda local y se originan con la única finalidad de cubrir brechas temporales de liquidez que se presenta en la temporada de alta producción de cacao en la región (septiembre a diciembre). Chocolate Tumaco en busca de captar el mayor volumen de cacao posible, incurre en estos endeudamientos de corto plazo que son cubiertos en un máximo de cuatro meses con los recursos obtenidos de la comercialización del producto. Los intereses causados son reconocidos en el rubro de gastos financieros del Estado de Resultados Integral. A esta fecha se cuenta con 2 financiamientos con entidades bancarias, 3 con bancolombia (compra finca palmera)(Leasing vehicular) (Agroya) y 1, con banco agrario (Contrato por agricultura).

11 Acreeedores Comerciales

Son obligaciones corriente que se tienen con los productores y comercializadores que abastecen de cacao a la Asociación dentro de la dinámica comercial. Todas saldos se encuentran dentro del plazo

Al 31 de Diciembre esta cuenta proveedores se descompone como sigue:

Acreeedores Comerciales	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores	(152.699.280)	(42.063.631)
Total	(152.699.280)	(42.063.631)

12 Otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de DICTIEMBRE comprenden:

Cuentas por pagar	31/12/2024	31/12/2023
Costos y Gastos por pagar	(390.671.288)	(24.767.376)
A contratistas	(23.768.805)	(5.437.097)
Acreeedores Varios	(9.409.102)	(8.256.133)
Anticipos recibidos de clientes	(273.581.306)	(1.287.480.802)
Particulares	(723.480.800)	(125.127.000)
Retencion en la fuente	(35.634.222)	(8.998.928)
Impuestos gravamenes y tasas	100.447.025	34.066.362
Impuestos a la ventas retenido	(1.317)	(1.772)
Impuesto a las ganancias	(3.196.762)	(3.196.762)
Provision pasivos fiscales Renta	(134.102.025)	-
Total	(1.493.398.602)	(1.429.199.508)

13 Beneficios a los Empleados

A 31 de DICTIEMBRE las obligaciones laborales se descompone como sigue:

Beneficios a empleados	31/12/2024	31/12/2023
Libranzas	(58.564.128)	(76.804.659)
Prestaciones sociales	(37.470.922)	(30.813.827)
Total	(96.035.050)	(107.618.486)

14 Patrimonio

El patrimonio de la Asociación esta formado por los aporte de sus fundadores, efectiva y realmente pagados además de las ganancias obtenidas.

Al 31 de DICTIEMBRE del patrimonio se descompone como sigue:

Patrimonio	31/12/2024	31/12/2023
Ganancias Acumuladas	(199.477.332)	(187.658.784)
Ganancia del ejercicio	(606.880.422)	(130.178.723)
Fondo Social	(900.000)	(900.000)
Saneamiento	2.976.432	2.976.432
Superavit de	(1.233.539.515)	(1.233.539.515)
Total	(2.037.820.837)	(1.549.300.591)

15 Ingresos de actividades ordinaria

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

Ingresos de actividades ordinarias	31/12/2024	31/12/2023
Ventas nacionales Cacao	(43.601.108.834)	(22.745.226.554)
Venta de Fruto de Palma	(315.713.180)	(305.194.798)
Transporte de carga	(453.582.833)	(819.242.610)
(-) Devolucion en ventas	416.431.581	
Total	(43.953.973.266)	(23.869.663.962)

16 Otros Ingresos

Los otros ingresos representan beneficios económicos recibidos por Chocolate Tumaco de manera eventual u ocasional. Generalmente llegan a la Asociación sin que para ello se realice gestión alguna y sin haber incurrido en gasto adicionales. Para el año esta partida comprende:

Otros ingresos	31/12/2024	31/12/2023
Financieros	(26.424.455)	(3.715.523)
Utilidad en venta de Flota y equipo de y	(31.210.204)	-
Otras ventas	(366.000)	(8.384.000)
Sobrantes de	(729.839)	(9.833.088)
Diversos	-	(971.041)
Incapacidades	(25.015.999)	-
Total	(83.746.497)	(22.903.652)

17 Gastos de ventas y distribución

Representan los desembolsos que realiza Chocolate Tumaco con destino a sufragar las expensas necesarios para el normal desarrollo de su actividad comercial, que no constituyen costo de venta.

Al 31 de DICTIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Gastos de ventas y distribución	31/12/2024	31/12/2023
Impuestos / cuota de fomento	1.257.127.677	682.225.967
Ajustes de inventario	533.871.428	263.233.393
Total	1.790.999.105	945.459.360

18 Gastos de Administración

Son las erogaciones en las que incurre Chocolate Tumaco destinadas a solventar la carga directiva y administrativa de la organización.

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Gastos de administración	31/12/2024	31/12/2023
Beneficios a empleados	450.077.165	364.294.107
Honorarios	226.442.856	79.052.257
Impuestos	14.899.781	3.537.599
Arrendamientos	86.644.610	82.822.872
Contribuciones y afiliaciones	153.792	-
Seguros	10.728.356	11.771.862
Servicios	575.232.489	402.328.001
Gastos legales	12.834.190	6.157.800
Mantenimiento y reparaciones	88.503.277	47.810.204
Adecuación e instalación	133.066.427	22.503.804
Gastos de Viaje	23.402.268	10.655.819
Depreciaciones	76.676.583	77.952.558
Amortizaciones	-	-
Diversos	430.775.319	155.540.705
Total	2.129.437.113	1.264.427.588

19 Gastos financieros

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Gastos financieros	31/12/2024	31/12/2023
Intereses	117.647.666	87.484.756
Total	117.647.666	87.484.756

20 Otros gastos

Al 31 de DICIEMBRE los ingresos y egresos no operacionales se descomponen así:

Gastos no operacionales	31/12/2024	31/12/2023
Gastos bancarios	5.473.953	5.731.557
Gravamen a movimientos	232.149.713	99.971.461
Comisiones	25.952.822	27.904.901
Gastos extraordinarios	69.857.451	1.518.282
Total	333.433.940	135.126.200

21 Provisión Renta

Al 31 de DICIEMBRE el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Provisión renta	31/12/2023	31/12/2023
Impuesto de renta y complementarios	134.102.025	36.033.000
Total	134.102.025	36.033.000

Desde octubre de 2013 1ra bodega Chocolate Tumaco alquila bajo la modalidad de arrendamiento operativo, donde desarrolla sus actividades tanto administrativas como operativas. El arrendamiento es para periodo de un año prorrogables, los cánones de arrendamiento se incrementa por acuerdo entre las partes con base en el índice de precio al consumidor (IPC) del año anterior. al cierre de la preparación de estos estados financieros las partes no prevén terminar el contrato.

El gasto por arrendamiento ha sido reconocido en el resultado del ejercicio (18).

22 Transacciones entre partes relacionadas

La Asociación es miembro fundador de la Fundación Chocolate Tumaco a la que transfiere parte de sus ganancias para desarrollar proyectos sociales y ejerce sobre ella influencia significativa.

A continuación se detallan las transacciones realizadas con la Fundación que es una parte

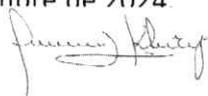
Tipo de transacción	31/12/2024	31/12/2023
Prestamos otorgados	267.292.740	267.292.740
Disposición de ganancias	147.000.000	110.000.000
Prestamos recibidos	-	-
Subvenciones entregadas	103.402.950	103.402.950
Compra de bienes y servicios	6.511.600	6.511.600
Venta de bienes y servicios	-	-
Total	524.207.290	487.207.290
Saldos de cuentas por cobrar	-	-
Saldo de deterioro de deudores	-	-
Saldos de cuentas por pagar	-	-

Adicionalmente, Chocolate Tumaco provee a la Fundación oficina para sus funcionamiento.

La remuneración del personal clave de la gerencia fue de \$ 120.913.704 en 2024.

23 Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta directiva y autorizados para su publicación el 31 de Diciembre de 2024.



JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO
Representante Legal



S IVANOBA PARRA ESTUF
Contador
T.P. No.158374 - T



JIMMY ANTONIO LANDAZURY
Revisor Fiscal
T.P.146048 - T

**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
CHOCOLATE TUMACO
NIT 900.670.223 - 4**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE**

(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	Revelaciones	2024	%	2023	%
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	88.090.389	2%	105.497.355	2%
Deudores comerciales y otros	6	916.679.287	16%	852.536.909	22%
Inventarios	7	2.763.151.367	48%	1.344.940.498	34%
Total activos corriente		3.767.921.042	66%	2.302.974.762	58%
Activo no corriente					
Propiedades de inversión	8	-		-	
Propiedad Planta y Equipo Neto	8	1.972.937.029	34%	1.641.909.605	42%
Otros activos	9	-		-	
Total activo no corriente		1.972.937.029	34%	1.641.909.605	42%
Total activo		5.740.858.071	100%	3.944.884.368	100%
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo Corriente					
Pasivo financiero	10	(1.960.904.304)	53,0%	(816.702.152)	34%
Acreedores Comerciales	11	(152.699.280)	4,1%	(42.063.631)	1,7%
Libranzas	12	(58.564.128)	1,6%	(76.804.659)	3,2%
A contratistas		(23.768.805)	0,6%	(5.437.097)	0,2%
A acreedores varios	12	(9.409.102)	0,3%	(8.256.133)	0,3%
Anticipos recibidos de clientes	12	(273.581.306)	7%	(1.287.480.802)	33%
A particulares	12	(723.480.800)	20%	(125.127.000)	5%
Impuesto gravámenes y tasas	12	100447025,3	-3%	34.066.362	-1%
Costos y gastos Por pagar	12	(390.671.287)	11%	(24.767.376)	1%
Beneficios a los empleados	13	(37.470.922)	1%	(30.813.827)	1%
Impuesto a las ventas retenido	12	(1.317)	0%	(1.772)	0%
Impuestos diferido	12	(3.196.763)	0,1%	(3.196.763)	0,1%
Retencion en la fuente	12	(35.634.222)	1%	(8.998.928)	0%
Provision pasivos fiscales Renta 2024	12	(134.102.025)	4%	(36.033.000)	1%
Total Pasivo Corriente		(3.703.037.235)	65%	(2.431.616.778)	62%
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	11	-		-	
Total pasivos no corrientes		-		-	
Total pasivos		(3.703.037.235)	65%	(2.431.616.778)	62%
Patrimonio					
Capital	14	(900.000)	0%	(900.000)	0%
Utilidad del periodo		(606.880.422)	30%	(94.145.724)	6%
Utilidades acumuladas		(199.477.332)	9,8%	(187.658.784)	12%
Donaciones		(1.233.539.515)	61%	(1.233.539.515)	82%
Adopción por primera vez NIIF Pymes		2.976.432	0%	2.976.432	0%
Total Patrimonio		(2.037.820.837)	35%	(1.513.267.591)	38%
Total pasivo y patrimonio		(5.740.858.071)	100%	(3.944.884.368)	100%

Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros



JOSE HERNES KLINGER
Representante Legal



DALLYS IVANOBA PARRA
Contador Publico
T.P No. 158374 - T



JIMMY ANTONIO LANDAZURY
Revisor Fiscal
T.P.146048 - T

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
CHOCOLATE TUMACO
NIT 900.670.223 - 4

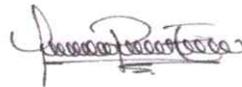
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
COMPARATIVO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en pesos)

	Revelaciones	2024	100%	2023	100%
Ingresos de actividades ordinaria	15	(43.953.973.266)	100%	(23.869.663.962)	100%
Costo de venta	7	38.740.076.645	88%	21.139.882.669	89%
Costo de produccion	7	319.244.873	1%	190.008.318	1%
Excedente bruto		(4.894.651.748)	89%	(2.539.772.975)	89%
Gastos de ventas y distribución	17	1.790.999.105	4%	945.459.360	4%
Gastos de administración	18	2.129.437.113	5%	1.264.427.588	5%
Excedente Operacional		(974.215.530)	9%	(329.886.027)	9%
Otros Ingresos	16	(83.746.497)	-0,2%	(22.903.652)	-0,1%
Otros gastos	20	333.433.940	1%	135.126.200	1%
Gastos financieros	19	117.647.666	0,3%	87.484.756	0,4%
Excedentes antes de impuestos		(606.880.422)	1%	(130.178.724)	1%
Renta 20%	21	(134.102.025)	-0,3%	(36.033.000)	-0,2%
Excedentes del ejercicio		(472.778.397)	1,1%	(94.145.724)	0,4%

Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados financieros



JOSE HERNES KLINGER
Representante Legal



DALLYS IVANOBA PARRA
Contador Publico
T.P No. 158374 - T



JIMMY ANTONIO LANDAZURY
Revisor Fiscal
T.P.146048 - T

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
CHOCOLATE TUMACO
 NIT 900.670.223 - 4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Revelaciones	Saldo Dic 31 /2023	Movimiento del año 2024		Saldo a Dic 31/2024
			Aumento	Disminución	
Fondo social	14	(900.000)	-	-	(900.000)
Utilidades del periodo		(94.145.724)	(44.983.991.948)	44.471.257.250	(606.880.422)
Utilidades acumulados		(187.658.784)	(112.151.548)	100.333.000	(199.477.332)
Donaciones		(1.233.539.515)	-	-	(1.233.539.515)
Saneamiento contable		2.976.432	-	-	2.976.432
TOTALES		(1.513.267.591)	(45.096.143.496)	44.571.590.250	(2.037.820.837)

Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados



JOSE HERNES KLINGER
 Representante Legal



DALLYS IVANOBA PARRA
 Contador

T.P No. 158374 - T

JIMMY ANTONIO LANDAZURY

Revisor Fiscal
 T.P.146048 - T

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
CHOCOLATE TUMACO
NIT 900.670.223 - 4

FLUJO DE EFECTIVOS DE EFECTIVO

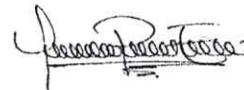
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(Cifras expresadas en pesos)

Flujos de Efectivo	Revelaciones	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo		\$105.497.355
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibidos de clientes nacionales		\$2.050.907.634
Efectivo recibidos de clientes del exterior		\$0
Intereses recibidos		\$0
Otros recaudos operativos		\$0
Pagos a proveedores de cacao		(\$40.165.213.803)
Pagos a otros proveedores		(\$306.118.793)
Pagos a y por cuenta de empleados		(\$407.735.328)
Pagos de Impuestos		(\$304.920.320)
Otros pagos operativos		(\$2.634.150.352)
Efectivo neto generado por actividades de operación		(\$41.767.230.961)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Cobro de prestamos		\$6.681.988.756
Compras de propiedad planta y equipo		(\$437.126.328)
Prestamos otorgados		(\$6.372.130.925)
Efectivo neto generado por actividades de inversión		(\$127.268.497)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Prestamos recibidos		\$43.984.721.281
Recurso de Convevios - recibido		-
Recursos de convevios - Ejecutado		-
Pago de prestamos e intereses		(\$2.107.628.789)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		\$41.877.092.492
Efecto neto en el efectivo y equivalentes al efectivo en el periodo		\$88.090.389
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	\$88.090.389

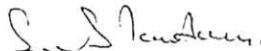
Las políticas y revelaciones adjuntas forman un todo indivisible con los estados



JOSE HERNES KLINGER
Representante Legal



DALLYS IVANOBA PARRA
Contador
T.P No. 158374 - T



JIMMY ANTONIO LANDAZURY

Revisor Fiscal
T.P.146048 - T



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQPtV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO
Nit : 900670223-4
Domicilio: Tumaco, Nariño

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001665
Fecha de inscripción: 08 de noviembre de 2013
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2024
Grupo NIFF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE DEL COMERCIO CASA 43
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico : chocotumaco@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3164338812
Teléfono comercial 2 : 3164338812
Teléfono comercial 3 : 3164338812

Dirección para notificación judicial : CALLE DEL COMERCIO CASA 43
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico de notificación : chocotumaco@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de octubre de 2013 de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2013, con el No. 226 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

202

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 005-2013 del 04 de diciembre de 2013 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2014, con el No. 269 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 006-2014 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQPtV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 10 de febrero de 2015, con el No. 46 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 009 del 23 de octubre de 2015 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2016, con el No. 30 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 15 del 17 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2016, con el No. 337 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 08 del 24 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 10493 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de octubre de 2112.

OBJETO SOCIAL

Objeto social- La asociación de organizaciones productoras de cacao de tumaco -Chocolate tumaco, como entidad sin ánimo de lucro, tendrá como objeto principal el desarrollo a la salud, la educación, la cultura, la religión, el deporte, la investigación científica y tecnológica, la ecología y protección ambiental, la defensa, la protección y promoción de los derechos humanos y el acceso a la justicia y programas de desarrollo social de interés general, también realizar la operación comercial de compra y venta de cacao, subproductos y demás productos agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros para el mercado nacional e internacional, con facultad para exportar e importar dichos productos; igualmente crear y organizar servicios adicionales como abastecimiento de productos de primera necesidad, insumos para el sector agropecuario y demás actividades complementarias.

PATRIMONIO

\$ 900.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Órgano de dirección y administración la dirección, administración y el control de la asociación de organizaciones productoras de cacao de tumaco chocolatetuviaco, tendrá los siguientes órganos para su desarrollo: a) la asamblea general. b) la junta directiva. c) el representante legal. de la junta directiva. La junta directiva estará integrada por nueve miembros asociados elegidos por la asamblea general, con sus respectivos suplentes para periodo de un año (1), pudiendo ser reelegidos. párrafo: De los tres (3) miembros delegados por cada organización se designará por acta de su respectiva organización a quien se postula como candidato para miembro de la junta directiva y quienes serán sus suplentes, solo podrán participar como candidatos a la junta directiva las organizaciones que cumplan el periodo de permanencia establecido en el artículo 33 del presente estatuto. del representante legal: La asociación tendrá un representante legal que a su vez será el gerente elegido por la junta directiva y será el ejecutor de las disposiciones y acuerdos de la junta directiva. Será elegido para periodo de un año y será removido libremente por la junta directiva teniendo en cuenta si incumplió sus funciones o infringió los estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: a) nombrar los empleados subalternos de la asociación de acuerdo al previo concepto de la junta directiva. b) suspender o destituir en sus funciones a empleados de la asociación



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQPIV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 10 de febrero de 2015, con el No. 46 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 009 del 23 de octubre de 2015 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2016, con el No. 30 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 15 del 17 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2016, con el No. 337 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 08 del 24 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 10493 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de octubre de 2112.

OBJETO SOCIAL

Objeto social- La asociación de organizaciones productoras de cacao de tumaco -Chocolate tumaco, como entidad sin ánimo de lucro, tendrá como objeto principal el desarrollo a la salud, la educación, la cultura, la religión, el deporte, la investigación científica y tecnológica, la ecología y protección ambiental, la defensa, la protección y promoción de los derechos humanos y el acceso a la justicia y programas de desarrollo social de interés general, también realizar la operación comercial de compra y venta de cacao, subproductos y demás productos agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros para el mercado nacional e internacional, con facultad para exportar e importar dichos productos; igualmente crear y-Organizar servicios adicionales como abastecimiento de productos de primera necesidad, insumos para el sector agropecuario y demás actividades complementarias.

PATRIMONIO

\$ 900.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Órgano de dirección y administración la dirección, administración y el control de la asociación de organizaciones productoras de cacao de tumaco chocolatetuiviaco, tendrá los siguientes órganos para su desarrollo: a) la asamblea general. b) la junta directiva. c) el representante legal. de la junta directiva. La junta directiva estará integrada por nueve miembros asociados elegidos por la asamblea general, con sus respectivos suplentes para periodo de un año (1), pudiendo ser reelegidos. parágrafo: De los tres (3) miembros delegados por cada organización se designará por acta de su respectiva organización a quien se postula como candidato para miembro de la junta directiva y quienes serán sus suplentes, solo podrán participar como candidatos a la junta directiva las organizaciones que cumplan el periodo de permanencia establecido en el artículo 33 del presente estatuto. del representante legal: La asociación tendrá un representante legal que a su vez será el gerente elegido por la junta directiva y será el ejecutor de las disposiciones y acuerdos de la junta directiva. Será elegido para periodo de un año y será removido libremente por la junta directiva teniendo en cuenta si incumplió sus funciones o infringió los estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: a) nombrar los empleados subalternos de la asociación de acuerdo al previo concepto de la junta directiva. b) suspender o destituir en sus funciones a empleados de la asociación



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQPtV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por faltas comprobadas o dar cuenta a la junta directiva. c)elaborar y someter a aprobación de la junta directiva de la asociación los reglamentos internos de la naturaleza administrativa. d)ordenar los pagos de los gastos y costos de la asociación. e)rendir informe mensual de su gestión a la junta directiva o cuando esta se lo solicite. f)elaborar y presentar ante la junta directiva el presupuesto anual para su aprobación antes del treinta (30) de diciembre de cada año. i)ejercer la representación legal de la asociación y dirigir sus actividades de acuerdo con la orientación de la asamblea, la junta directiva, las normas legales y los estatutos. j)enviar oportunamente a los organismos gubernamentales de vigilancia y control todos los informes que estos soliciten. k)administrar el patrimonio de la asociación de acuerdo con lo dispuesto en la asamblea general, la junta directiva y los estatutos. l) presentar a la asamblea general y a la junta directiva, conjuntamente con el contador, los estados financieros y los balances de las cuentas de la asociación. m)responder por los manejos de los libros de actas, archivos, correspondencia de la asociación. n)presentar para su aprobación ante la junta directiva los planes, programas y/o proyectos para el logro de los objetivos de la asociación y responsabilizarse de su implementación. o)asistir a reuniones y eventos a nivel nacional e internacional en representación de la asociación. p)celebrar a nombre de la asociación las operaciones de crédito previa autorización de la junta directiva. q)gestionar y suscribir contratos, convenios y demás transacciones comerciales en nombre de la asociación hasta por un valor de 600 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por encima de este valor necesita autorización de la junta directiva, y demás funciones propias de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 04 de marzo de 2016 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2016 con el No. 124 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO	C.C. No. 87.948.563

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 09 del 26 de marzo de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 13507 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	SEGUNDO SNEIDER MORENO CAICEDO	C.C. No. 98.431.608
MIEMBRO PRINCIPAL	JAZMANI ARBOLEDA PRECIADO	C.C. No. 87.947.992
MIEMBRO PRINCIPAL	YANI ZORAYA VALLECILLA PORTOCARRERO	C.C. No. 1.004.637.108
MIEMBRO PRINCIPAL	OLVER CORDOBA GUERRERO	C.C. No. 87.942.631
MIEMBRO PRINCIPAL	SEGUNDO DOMITILLO SEVILLANO RODRIGUEZ	C.C. No. 13.057.489
MIEMBRO PRINCIPAL	ALVARO MORENO BANGUERA	C.C. No. 1.087.188.025
MIEMBRO PRINCIPAL	JIMY ALONSO SEGURA ARBOLEDA	C.C. No. 13.055.163

**CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO****CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQP1V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO PRINCIPAL	JOSE WALTER QUINONES RIASCOS	C.C. No. 98.431.353
MIEMBRO PRINCIPAL	SEGUNDO RAMIRO ORDOÑEZ CORTES	C.C. No. 13.056.827
SUPLENTES	NOMBRE	IDENTIFICACION
CARGO		
MIEMBRO SUPLENTE	FANNY YADIRA RODRIGUEZ ANGULO	C.C. No. 59.680.872
MIEMBRO SUPLENTE	MARIA MAIDEN RIVERA ORTIZ	C.C. No. 59.676.358
MIEMBRO SUPLENTE	DINA MARCELA RIASCOS TELLO	C.C. No. 1.087.199.534
MIEMBRO SUPLENTE	JOHN ALCIDES VALENCIA MEZA	C.C. No. 1.087.118.013
MIEMBRO SUPLENTE	CELSO TENORIO ESCOBAR	C.C. No. 98.429.845
MIEMBRO SUPLENTE	YELIN SOLIS CAICEDO	C.C. No. 13.055.677
MIEMBRO SUPLENTE	JENIFER PRECIADO VALENCIA	C.C. No. 1.087.192.095
MIEMBRO SUPLENTE	RICAURTE FELIPE HURTADO DIAZ	C.C. No. 12.918.997
MIEMBRO SUPLENTE	INGRID JOHANA RODRIGUEZ QUIÑONES	C.C. No. 1.087.113.604

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 09 del 26 de marzo de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 13508 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JIMMY ANTONIO LANDAZURI HENRIQUEZ	C.C. No. 98.428.957	146048-T

Por Acta No. 08-2022 del 26 de marzo de 2022 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2022 con el No. 12583 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BOLIVAR SOL ORTIZ	C.C. No. 1.087.110.344	263328-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 005-2013 del 04 de diciembre de 2013 de la Actas Asamblea General	269 del 14 de enero de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 006-2014 del 29 de diciembre de 2014 de la Actas Asamblea General	46 del 10 de febrero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQP1v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO PRINCIPAL	JOSE WALTER QUINONES RIASCOS	C.C. No. 98.431.353
MIEMBRO PRINCIPAL	SEGUNDO RAMIRO ORDOÑEZ CORTES	C.C. No. 13.056.827
SUPLENTES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE	FANNY YADIRA RODRIGUEZ ANGULO	C.C. No. 59.680.872
MIEMBRO SUPLENTE	MARIA MAIDEN RIVERA ORTIZ	C.C. No. 59.676.358
MIEMBRO SUPLENTE	DINA MARCELA RIASCOS TELLO	C.C. No. 1.087.199.534
MIEMBRO SUPLENTE	JOHN ALCIDES VALENCIA MEZA	C.C. No. 1.087.118.013
MIEMBRO SUPLENTE	CELSO TENORIO ESCOBAR	C.C. No. 98.429.845
MIEMBRO SUPLENTE	YELIN SOLIS CAICEDO	C.C. No. 13.055.677
MIEMBRO SUPLENTE	JENIFER PRECIADO VALENCIA	C.C. No. 1.087.192.095
MIEMBRO SUPLENTE	RICAURTE FELIPE HURTADO DIAZ	C.C. No. 12.918.997
MIEMBRO SUPLENTE	INGRID JOHANA RODRIGUEZ QUIÑONES	C.C. No. 1.087.113.604

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 09 del 26 de marzo de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 13508 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JIMMY ANTONIO LANDAZURI HENRIQUEZ	C.C. No. 98.428.957	146048-T

Por Acta No. 08-2022 del 26 de marzo de 2022 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2022 con el No. 12583 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BOLIVAR SOL ORTIZ	C.C. No. 1.087.110.344	263328-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 005-2013 del 04 de diciembre de 2013 de la Asamblea General	269 del 14 de enero de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 006-2014 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea General	46 del 10 de febrero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 09:04:13
Recibo No. S000379238, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nW2fbjQPtV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO -
CHOCOLATE TUMACO -
NIT: 900.670.223-4
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA

CERTIFICACION MEMORIA ECONOMICA

1. AÑO: 2024

2. RAZON SOCIAL: ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO “CHOCOLATE TUMACO” - NIT: 900.670.223 – 4

3. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS:

**FUNDACION CHOCOLATE TUMACO
NIT: 900.797.423-7
VALOR DONADO: 33.800.000**

4. SUBVENCIONES RECIBIDAS:

VALOR RECIBIDO: 0

5. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE INGRESOS:

INGRESOS POR DONACIONES: 0

INGRESOS POR ACTIVIDAD MERITORIA: 0

OTROS INGRESOS: \$ 44.037.719.763

OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS:

VALOR: \$0

Direccion: Calle del Comercio, Diagonal Defensa Civil, contiguo pesquera Frio Pez
Telefonos: (092-724972 – 316-4338812)
Email: chocotumaco@gmail.com
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA



ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO -
CHOCOLATE TUMACO -
NIT: 900.670.223-4
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA

6. REEINVERSION EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL Y DETALLE:

VALOR: \$ 0

**JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CHOCOLATE TUMACO**

**JIMMY ANTONIO
REVISOR FISCAL
T.P -157902- T
Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao
"Chocolate Tumaco"**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
"CHOCOLATE TUMACO"**

CERTIFICA:

Que los miembros de la junta directiva, fundadores o miembros del máximo órgano de dirección (junta directiva) LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" no perciben remuneración alguna por la misión realizada en la organización dando cumplimiento al art 19-4 del estatuto tributario.

Y que el señor José Hernes Klinger Londoño con cedula de ciudadanía 87.948.563 de Tumaco percibió durante de vigencia 2021 ingresos como gerente general de la organización por valor de \$ 88.041.216

Se firma en san Andrés de Tumaco a los (27) día del mes de junio del 2025.



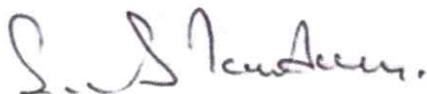
JOSE HERNES KHINGER LONDONO

GERENTE

Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao

"Chocolate Tumaco"

CEL.3164438812-7274972



JIMMY ANTONIO

REVISOR FISCAL

T.P -157902- T

Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao

"Chocolate Tumaco"



**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE
TUMACO - CHOCOLATE TUMACO -
NIT: 900.670.223-4
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA**



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS
DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO
NIT: 900.670.223-4**

CERTIFICA

LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO", para el año 2024 cumplió con todos los requisitos para permanecer como entidad del régimen tributario especial, con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario nacional. Como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

Se firma en san Andrés de Tumaco a los 27 días del mes de junio del 2025.

JOSE HERNES KLINGER LONDONO

C.C. 87.948 563 De Tumaco

Representante legal

Asociación de organizaciones Productoras de cacao de
Tumaco "CHOCOLATE TUMACO"

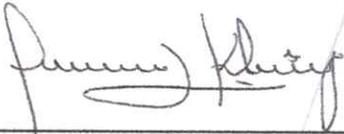
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS
DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO
NIT: 900.670.223-4

CERTIFICA

LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO", para el año 2023 cumplió con todos los requisitos para permanecer como entidad del régimen tributario especial, con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario nacional. Como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

Se firma en san Andrés de Tumaco a los 27 días del mes de junio del 2025.



JOSE HERNES KLINGER LONDONO

C.C. 87.948 563 De Tumaco

Representante legal

Asociación de organizaciones Productoras de cacao de

Tumaco "CHOCOLATE TUMACO"

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS
DE CACAO DE TUMACO - CHOCOLATE TUMACO
NIT: 900.670.223-4**

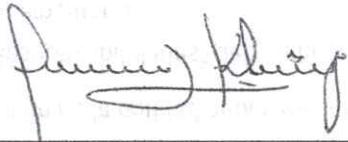
En pleno uso de sus facultades legales y en cumplimiento de los estatutos de la organización

CERTIFICA QUE:

En virtud del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario declaro que los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública el orden económico social y contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para la comisión de este tipo de delitos lo que se acredita mediante los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales emitidos por los diferentes órganos de control del ente nacional.

Los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para este tipo de conducta, lo que se acredita mediante los certificados de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Para constancia, se firma a los veinticinco 27 días del mes de Junio del 2025.



JOSE HERNES KLINGER LONDONO

C.C. 87.948 563 De Tumaco

Representante legal

Asociación de organizaciones Productoras de cacao de
Tumaco "CHOCOLATE TUMACO"



**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE
TUMACO - CHOCOLATE TUMACO -
NIT: 900.670.223-4
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE
ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO
"CHOCOLATE TUMACO"**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del
Artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" NIT: 900670223- 4, durante el año Gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP.133.014.000 millones de pesos).

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos Directivos y gerenciales en la ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE TUMACO "CHOCOLATE TUMACO" NIT: 900670223-4:

JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO C.C: 87.948.563 Gerente general.

YANI ZORAYA VALLECILLA PORTOCARRERO C.C: 1.004.637.108 Miembro junta directiva.

JAZMANI ARBOLEDA PRECIADO C.C: 87.947.992 Miembro junta directiva

SEGUNDO DOMITILLO SEVILLANO RODRIGUEZ C.C: 13.057.489 Miembro junta directiva.

OLVER CORDOBA GUERREO C.C: 87.942.631 Miembro junta directiva.

SEGUNDO SNEIDER MORENO CAICEDO C.C: 98.431.608 Miembro junta directiva.

ALVARO MORENO BANGUERA C.C: 1.087.188.025 Miembro junta directiva.

JIMY ALONSO SEGURA ARBOLEDA C.C: 13.055.163 Miembro junta directiva.



**ASOCIACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CACAO DE
TUMACO - CHOCOLATE TUMACO -
NIT: 900.670.223-4
TUMACO-NARIÑO-COLOMBIA-SUR AMERICA**

JOSE WALTER QUIÑONES RIASCOS C.C: 98.431.353 Miembro junta directiva.

SEGUNDO MARIO ORDOÑEZ CORTES C.C: 13.056.827 Miembro junta directiva.

3. Que los miembros de la junta directiva, no recibieron durante el año 2023 remuneración alguna por la misión realizada en la organización dando cumplimiento al art 19-4 del Estatuto Tributario.

Y que el señor JOSE HERNES KLINGER LONDOÑO, con cedula de ciudadanía No. 87.948.563 de Tumaco, percibió durante la vigencia 2023 ingresos como gerente general de la organización por valor de 62.400.000

La presente certificación se expide en la ciudad de San Andrés de Tumaco, a los quince (27) días del mes de Junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional - DIAN.

JOSE HERNES KLINGER LONDONO
GERENTE

Asociación de Organizaciones Productoras de Cacao
"Chocolate Tumaco"